

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Resolución de 23 de febrero de 2018, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de suministros que se cita, por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación. (PD. 668/2018).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Agencia Pública de Puertos de Andalucía.  
Dirección: C/ Pablo Picasso, núm. 6, C.P. 41018 Sevilla.  
Tlfno: 955 007 200. Fax: 955 007 201.  
Dirección Perfil del Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion) y [www.puertosdeandalucia.es](http://www.puertosdeandalucia.es).
  - b) Clave del expediente: 2017/000177.
2. Objeto del contrato.
  - a) Título: Equipamiento para la mejora medioambiente en la gestión de 24 dársenas pesqueras de Andalucía. 2017/000177.
  - b) Lugar de ejecución: Instalaciones pesqueras.
  - c) Plazo de ejecución: 2 meses.
3. Tramitación y Procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.  
Presupuesto: 162.117, IVA (21%): 34.044,57. Total: 196.161,57 euros.  
Valor estimado contrato (IVA excluido): 162.117 euros.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentos e información.
  - a) En el Perfil del Contratante indicado en el punto 1.
  - b) En el Departamento de Contratación de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.
  - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
  - d) Podrá ser objeto de publicación en el Perfil del Contratante información adicional o la respuesta a consultas o aclaraciones planteadas por los interesados.
7. Requisitos específicos del contratista.  
Solvencia económica y financiera. Volúmen anual de negocios en los tres últimos años concluidos. Valor mínimo exigido en año de mayor volúmen: una vez y media el valor estimado del contrato.  
Solvencia técnica o profesional: Experiencia en la realización de trabajos similares en los últimos 5 años. El valor mínimo exigido como importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior al 70% del valor estimado del contrato.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Hasta las 14:00 horas de día 25 de abril de 2018.
  - b) Lugar de presentación: En el Registro de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.  
Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con

posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro: 955 007 201.

- c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura del sobre núm. 3.
  - d) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de sobres núm. 3: 10 de mayo de 2018.  
A las 12:00 horas, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía
10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios corren por cuenta del adjudicatario.
11. Financiación Europea: Programa Operativo del Fondo Marítimo y de Pesca 2014/2020. Fondo Europeo Marítimo de Pesca (FEMP). Tasa de cofinanciación: 75%.

Sevilla, 23 de febrero de 2018.- El Director, Ignacio Ortiz Poole.